



RESOLUCION MD N° 996/20
Investigadoras Adscriptas del Área de Auditoría del CECyT

VISTO:

El Reglamento del Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECyT) que establece el método de designación de sus integrantes, y

CONSIDERANDO:

El pedido efectuado por el Director del Área Auditoría del CECyT para designar como Investigadoras Adscriptas a las Dras. Claudia Verónica Giudici y Maria Noel Broglia, a fin de continuar con los proyectos en curso en los cuales participan.

Que el Director General del CECyT aprueba el pedido efectuado y solicita a la Mesa Directiva su consideración.

POR ELLO:

**LA MESA DIRECTIVA DE LA FEDERACION ARGENTINA DE
CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar Investigadoras Adscriptas del Área de Auditoría del CECyT, a las Dras. Claudia Verónica Giudici y Maria Noel Broglia.

Artículo 2°: Esta designación será a partir del 11/06/2020 hasta la finalización de los proyectos en curso en los cuales participan.

Artículo 3°: Comuníquese a los Consejos Adheridos, y con nota de estilo a las interesadas, cumplido regístrese y archívese.

Reunión virtual Mesa Directiva, 11 de junio de 2020

Dr. Catalino Núñez
Secretario

Dr. Silvio Rizza
Presidente